

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2017, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Río Zamora Oe4-36 y San Juan de Dios, los accionistas de SOLVENTIA PUBLICIDAD SOLVENPUB S.A. deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

| Nombre del Accionista | Acciones | Número de Votos |
|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| Rodrigo Alejandro Hidalgo Vega | 100.00 | 100 |
| Ruperto Aníbal Moreno Oviedo | 800.00 | 800 |
| Margarita Elizabeth Moreno Salazar | 100.00 | 100 |

Actúa en calidad de Presidenta de esta Junta la señora Margarita Moreno y en calidad de Secretario el señor Ruperto Moreno Oviedo, Gerente General de la compañía.

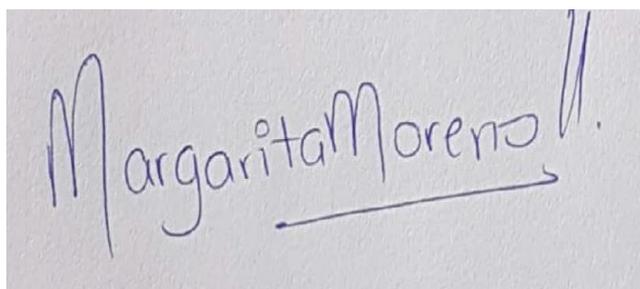
Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el único punto del orden del día.

La Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Aprobar el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2017, se resuelve:
El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2017, ha generado una pérdida de \$ 3.282,93 la cual será compensada con las operaciones del 2018.
6. Designar al señor Margarita Salazar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 16H30.

En constancia de todo lo actuado, firman los accionistas de la Compañía, la Presidenta y el Secretario de la Junta.

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature reads "Margarita Moreno" followed by a stylized flourish and a horizontal line ending in an arrowhead.

Margarita Moreno
Presidente de la Junta
Accionista

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored surface. The signature is highly stylized and cursive, appearing to read "Ruperto Moreno".

Ruperto Moreno
Secretario de la Junta
Accionista

